

## **Clausulas destacadas de la Solicitud de Seguro de Tecnología Portátil**

Este seguro protege los equipos electrónicos portátiles de uso diario ante su robo en la vía pública, incluyendo teléfonos celulares, reproductores de audio multimedia, auriculares, parlantes inalámbricos, e-books, cámaras fotográficas, filmadoras y tablets. Además, cuenta con la cobertura de robo del bolso, mochila, cartera o billetera; y cubre el costo de reemplazo de documentos y llaves.

Está destinado a personas que llevan consigo un teléfono celular y otros equipos electrónicos y que deseen contar con una protección contra robo vayan donde vayan. El pago puede ser por débito en cuenta o tarjeta de crédito, con periodicidad mensual o anual. Ante un siniestro, cubre 2 indemnizaciones por año (el 2do siniestro al 50%) por póliza.

### **Bienes no asegurados:**

- Notebooks o Netbooks.
- Relojes o equipos electrónicos utilizados por razones relacionadas con la salud, incluyendo pero no limitándose a audífonos y marcapasos.
- Equipos electrónicos portátiles adquiridos en el exterior que no han sido declarados debidamente en Aduana al momento de su ingreso al país, según disposiciones vigentes en materia aduanera.
- Accesorios del equipo electrónico portátil asegurado, tales como equipos manos libres, baterías, cargadores, tarjetas complementarias y otro accesorio de dicho equipo.

### **Exclusiones principales de la cobertura:**

- Hurto o extravío.
- Vicio propio, depreciación, desgaste, deterioro o rotura de cualquier pieza causados por el natural y normal manejo, uso o funcionamiento del bien.
- El uso del bien contrariando las instrucciones del fabricante.
- Daños causados por fallas en el aprovisionamiento de la corriente eléctrica, gas o agua de la red pública.
- Daños por los que sea responsable el fabricante o proveedor del bien asegurado, ya sea legal o contractualmente.
- Cualquier proceso de reparación, restauración, limpieza, renovación, service, mantenimiento, ajuste o desuso del equipo.
- El uso comercial del equipo.

### **Revocación:**

Podes revocar la solicitud del producto dentro del plazo de 10 días desde la fecha de contratación, sin costo ni responsabilidad de tu parte.

### **Denunciar un siniestro:**

En caso de un siniestro, puedes hacer la denuncia sin moverte de tu casa ingresando a [www.bbvaseguros.com.ar](http://www.bbvaseguros.com.ar)

Para mayor información sobre este producto, puedes dirigirte a las condiciones generales de contratación accesibles en nuestro sitio web:

<https://www.bbvaseguros.com.ar/homeWebPublica/content/producto/condiciones-contractuales.jsp>